

Anexo 3

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS
ARTESANALES Y DE LA MODA ADLIB, AÑO 2025
LIQUIDACIÓN DE GASTOS E INGRESOS**

NOMBRE Y APELLIDOS:

Declaro responsablemente al órgano instructor que la liquidación de gastos e ingresos del objeto de subvención es la siguiente:

GASTOS					
CONCEPTO	Proveedor	Núm Factura	Fecha Factura	Importe (sin IVA)	Fecha pago
TOTAL GASTOS:					€

INGRESOS		
CONCEPTO	PROCEDENCIA DEL INGRESO * (Consell d'Eivissa, aportaciones privadas, aportaciones de otras administraciones públicas, o fondos propios de la persona solicitante). Se debe incluir el importe que se solicita de la presente ayuda	IMPORTE
TOTAL INGRESOS:		€

* El balance de ingresos y gastos tiene que estar equilibrado y coincidir en los importes económicos totales.

Firma de la persona solicitante,

Ibiza, de de 2025

SR. PRESIDENTE DEL CONSELL INSULAR D'EIVISSA